

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y normativa concordante.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente aplicable.

Bilbao, 19 de mayo de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Diana Vecino Vázquez.—33.418.

## ALATEC, INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 27 de junio de 2008, en el domicilio social (sito en Las Rozas de Madrid, Madrid, calle José Echegaray, 14), a las once horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Renovación de Consejeros, cese y elección de los mismos.

Quinto.—Decisión y/o ratificación de las inversiones inmobiliarias de la Compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Documentación de acuerdos y otorgamiento de facultades expresas para la elevación a públicos de los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 212 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen los derechos de examinar en el domicilio social y de obtener la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los documentos que serán sometidos a la Junta, especialmente las Cuentas Anuales, el Informe

de Gestión y propuesta de aplicación del resultado y el Informe de Auditoría.

Las Rozas de Madrid (Madrid), 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Pedro Canalejo Marcos.—35.056.

## ALCOMACON S. A.

*Junta general ordinaria*

Convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 20 de junio de 2008, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente 21 de junio del mismo año, a la misma hora, en los locales de «Ade Asesores», sito en Camino Real, número 30, de Yecla (Murcia), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación del resultado y aplicación del mismo.

Tercero.—Informe de gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la L.S.A.).

Yecla, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Sebastián Ortega Hernández.—32.232.

## ALDEBARÁN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2007 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Mata Díez.—33.279.

## ALEACIONES E INOXIDABLES ACEREC, S. A.

*Anuncio de reducción de capital social*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal, de la sociedad «Aleaciones e Inoxidables Acerec, Sociedad Anónima», celebrada el día 30 de Junio de 2007, ha acordado reducir el capital social en la suma de 54.091,09 Euros, mediante amortización de 9.000 acciones representativas del capital de la sociedad y numeradas como 6.251 a 10.000, 11.251 a 12.000 y 19.501 a 24.000, ambas inclusive, y en consecuencia de lo anterior, se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales que, en lo sucesivo, dirá lo siguiente:

«Artículo 5.º Capital Social y Acciones. El capital social se fija en la suma de 90.151,82 Euros, dividido y representado por quince mil acciones ordinarias, nominativas, de un sola clase y serie, de 6,010121 Euros cada una de ellas, numeradas como 1 al 6.250, 10.001 al 11.250 y 12.001 al 19.500.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Las acciones estarán representadas por títulos, que podrán ser unitarios o múltiples. El título de cada acción contendrá necesariamente todas las menciones señaladas como mínimas en la Ley, y en especial, las limitaciones a su transmisibilidad que se establecen en estos Estatutos y la firma del Administrador.»

Alsasua (Navarra), 31 de agosto de 2007.—El Administrador único, Iván Unzueta Galarza.—32.297.

## ALEADOS DEL COBRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

En virtud de acuerdo tomado por los administradores de la Sociedad Aleados del Cobre, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle del Curtidors, 14 28, polígono industrial carretera del Pla, 43800 de Valls, el día 23 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio a las catorce horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y del informe de gestión, debidamente auditados, y de la aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Gestión de los administradores de la compañía.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, calle dels Curtidors, 14 28, polígono industrial carretera del Pla, 43800 de Valls, y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como de los demás documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valls, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Roland de Torner Figueras.—32.479.

## ALEDO INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales*

A los efectos de lo establecido en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el 29 de abril de 2008, y, a propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 17 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, el aumento del capital social, en la cantidad de 481.837,65 euros, con cargo a reservas de libre disposición, mediante el aumento del valor nominal de todas las acciones en la cantidad de 1,13 euros por cada acción, por lo que las mismas pasarían a tener un valor de 7,13 euros. Asimismo y, con posterioridad, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía acordó por unanimidad, con el fin de dotar de mayor liquidez a la Sociedad y sin devolución de aportaciones a los socios, disminuir las cifras de capital inicial y estatutario máximo, quedando, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos Sociales redactado de la siguiente forma: